

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	EN LAS PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En Granada	150	100	75	50
En el resto de España	200	150	100	75
En el extranjero	300	200	150	100

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	EN LAS PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios cortos: la línea del cuerpo 8	1	0'50	0'25	0'10
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5
... a dos	100	50	25	10
... a tres	200	100	50	25

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LINEA. A JUICIO DEL DIRECTOR  
Edición y Administración, Luchambro, 8, 2.º  
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero  
Sucesos, Acora del Casino, 23, bajo

## EN LOS CABILDOS

### Amnistía municipal

De interesante, de interesantísima, puede calificarse la sesión celebrada el día 24, por nuestro Ayuntamiento. No es posible, en un sólo artículo, comentar con la debida extensión, todos los extremos dignos de nota que en ella se trataron; y la elección del que deba ser objeto de principal comentario, es motivo de perplejidad.

Las fuerzas políticas han cambiado de posición, por influjo de la variante en la presidencia, siendo justo reconocer que las acostistas hacen menos política que sus antagonistas y secundan patrióticamente las iniciativas de buena administración tomadas por el alcalde, sea quien sea. Así, mientras la Comisión municipal de Subsistencias no pudo reunirse, por falta de asistencia de los lachiquistas, durante la alcaldía del señor Sola, a la primera cita del señor Sánchez López, acudieron los conservadores poseídos de buen deseo, y el sábado pudo verse cómo la minoría cedió al acuerdo de pedir a la Junta provincial de Subsistencias que acordara solicitar de la superioridad la incautación de los trigos y harinas existentes en la provincia, ya que toda esta tramitación exige el reglamento de 24 de Noviembre de 1916. Esta iniciativa del señor Sánchez López, complemento de su actitud meritoria en la reunión celebrada con los panaderos, es lo más serio y más trascendental llevado a cabo desde que rige la Ley de Subsistencias, y por ella merece aplausos entusiastas, que calorosamente le tributamos. Los mismos pudo cosechar el señor Sola, si a sus dotes de honradez y laboriosidad hubieran acompañado energías de gobernante, que frecuentemente abandonaron.

El primer teniente, en funciones de alcalde, parece querer probar sus aptitudes para el ascenso. Su resolución, de momento, para alojar el tercer grupo de Artillería, y sus medidas para combatir la epidemia variolosa, han de ser aplaudidas también sin reserva. Y la misma presentación de los presupuestos, llevada a cabo sin formalidades, ni requisitos, revela un buen deseo, acredo, y una voluntad, teniendo en cuenta lo avanzado de la fecha, y que, por los pocos días que lleva rigiendo la corporación, no puede cargarse en cuenta el retraso en la confección de aquéllos. Bueno será que, ahora, en el seno de la comisión, se trabaje de firme para que los nuevos presupuestos ofrezcan señales de enmienda, muy difíciles, dado lo escaso del tiempo y la poca voluntad, que en pro de una buena administración, ha mostrado constantemente la mayoría lachiquista, cultivadora de toda clase de plantas parásitarias.

El capítulo de alabanzas a la gestión del alcalde interino, concluye aquí. El decreto del señor Sánchez López, reintegrando al sobrestante en el desempeño de sus funciones, es un acto de servilismo caciquil, que empaña la brillantez de su actuación. Bien es verdad, que no es suya toda la culpa. El alcalde en propiedad, dispuso de cinco meses para tramitar y resolver el expediente que mandó instruir a don Cecilio Navarrete, y el no haberlo dejado concluido y sometido a la sanción del Ayuntamiento en pleno, es uno de los abandonos, de las energías de gobernante, padecidos por el señor Sola Segura. Porque el caso del sobrestante, es muestra elocuentísima de la manera de administrar, arbitraria y caprichosamente, los caudales del municipio; y la reintegración a las funciones propias de su cargo es sanción de una conducta reñida con la exquisitez que se deben administrar intereses ajenos. Recordemos hechos y antecedentes.

Al tomar posesión de la Alcaldía don Manuel Sola Segura, encontró la administración municipal en un completo desbarajuste. No hay por qué hablar ahora de la contabilidad, con cuatro meses de atraso en los apuntes del libro Diario y al día en los del Mayor, ni de otros múltiples detalles denunciados por los señores Ortega Molina y Bériz en la histórica sesión del 7 de Julio. Para el caso del día, basta recordar que el alcalde mandó cerrar, lacrar y sellar las puertas del despacho del sobrestante, poniendo centinelas de vista para la intangibilidad de los papeles; que el señor Ortega Molina denunció el día 7 de Julio, en pleno Cabildo, y a la faz de don Felipe La Chica—el cual extático y mudo oyó la acusación sin pestañear—que para obras por administración se habían librado al señor Navarrete 171.482 pesetas con 53 céntimos, sin que el sobrestante hubieran rendido cuentas; que el señor González Carrascosa creyó prematuro tratar del asunto por no estar terminadas las obras objeto de los libramientos y por consiguiente, ser imposible practicar las liquidaciones; que el señor García Tarifa preguntó por el estado de salud del sobrestante, porque le creían enfermo, siendo otra la realidad, pues se le veía frecuentemente en las calles y en los cafés; y que el señor Martínez de Victoria manifestó, que, como todos sabían, se estaba instruyendo expediente, habiendo pedido el so-

brestante un plazo para sincerarse respecto de las cantidades que retenía, y como el alcalde no quería someterle a vejaciones se lo concedió, sin perjuicio de la formación del expediente y de adoptar las precauciones indispensables mientras se incubaba. Añadió el señor Victoria que el sobrestante había justificado su enfermedad con certificado facultativo, y que el día 5 se presentó en la Alcaldía solicitando una nueva prórroga de dos días, que le fué concedida.

Después de esta, no sin motivo llamada histórica sesión municipal, no volvió el cabildo a ocuparse del sobrestante; éste continuó enfermo; y la gente murmurando del sobrestante, del alcalde, de los precinctos, del expediente... y de los periódicos, que no habíamos vuelto a decir esta boca es mía. Por mi parte, confieso que no me atrevo a hablar, temeroso de contribuir a que se ahogara el último mono, mientras en la orilla gozaba beatíficamente de la vida el culpable del libramiento en descubierta de 34.000 duros. Se decía que el señor Navarrete iba reintegrando, poquito a poco, miles de pesetas, y no era cosa de exagerar la nota, para impedir que un empleado responsable de faltas, más ajenas que propias, pudiera justificar las sumas entregadas a su fidelidad, con la rendición de cuentas y el reintegro de lo no justificado. Esta es la razón del silencio del Norricero, silencio del que no estoy arrepentido, porque obedeció a supremos principios de equidad, y porque se podía romper, como ahora le rompo, en cuanto las facilidades para sincerar una actuación, quisieran convertirse en una total y absoluta amnistía.

Lo ocurrido el sábado es motivo más que sobrado para poner el grito en el cielo. Los lachiquistas, aprovechándose de la inexplicada ausencia del señor Sola Segura, quisieron hacer creer a Granada que la suspensión de empleo, del señor Navarrete, obedecía a su enfermedad, y que recuperada la salud, procedía la vuelta al desempeño del cargo de sobrestante. El señor González Carrascosa, llevándose el premio de farsura, se mostró desconocedor de la existencia del expediente, del cual se habla en el cabildo del 7 de Julio, y de este asunto y en debate en el que tomó parte el mismo señor Carrascosa defendiendo al sobrestante, diciendo lo referido más arriba y afirmando que era la marcha legal de siempre. Y ya en este camino de inocencia, fué inútil que los señores Victoria y Ortega pretendieran el aplazamiento de la reintegración del señor Navarrete a su cargo, hasta resolver el expediente; y machacar en hierro frío, la gravísima afirmación del segundo, de haber comprobado irregularidades de carácter administrativo en el expediente. Los lachiquistas estaban dispuestos a cubrir con su propia responsabilidad, la del señor Navarrete, como sobrestante, y la del señor La Chica, como firmante de los libramientos que pusieron a disposición de aquél 34.000 duros, y doce votos contra ocho fueron esponja que borró el pasado, pluma que incorporó a las responsabilidades de los señores La Chica y Navarrete, las de los doce votantes, y paves sobre el que continúa triunfando el caciquismo de don Juan R. La Chica.

Confiamos, sin embargo, en las nuevas orientaciones políticas. No hace mucho, el día 9 de Octubre último, publicó un artículo que titulaba *Un acuerdo faccioso*. ¿Te acuerdas, lector? Pues en el mismo cabildo que como te dió cuenta de un oficio del gobernador civil interino y presidente efectivo de esta Audiencia territorial, anulando el acuerdo que yo califico de faccioso. Comienza el imperio de la ley, a despecho de intereses partidistas, y esto abre el pecho a la esperanza de que no han de prevalecer todas las enormidades que impongan los caciques.

Juan Echevarría

### Servicio especial

### Crónica madrileña

Madrid 25

Aun después de haber pasado la manifestación en pro de la amnistía, que parecía el empujón para que el Gobierno del señor García Prieto dejase el sitio a quien tuviera más asentimiento de la opinión, se sigue hablando de crisis. La tranquilidad con que la manifestación pasó por delante del Palacio de la Presidencia, sin volcar nada de lo que tan inconsistente parece al Gobierno, no ha quitado de los labios amargos de los que profetizan la caída inminente del primer Gabinete de concentración, la palabra fatal.

Se habla insistentemente de un Gobierno La Cierva, para servir de tensor entre las derechas y las izquierdas. Con esto, dicen no tendrá más remedio que definirse de una manera clara e indubitable, el oportunismo de alguno de los que tienen vara alta en la opinión de los Consejos, aun cuando su influencia quede detrás de la cortina.

Esa solución, para la que el Gobierno García Prieto ha servido de puente, dicen, es la que viene a galope, no sólo por esa

circunstancia imprescindible para que la actitud de algunos componentes del Gobierno se aclare, sino para que tengan satisfacción las aspiraciones de las Juntas de Defensa. Aun cuando parezca que ese factor de la vida política española, desde que se había desaparecido de la escena, una vez constituido el Gobierno, sin embargo, lo cierto es que las Juntas actúan con la misma eficacia de siempre. Lo prueba, no sólo que la amnistía, aunque acordada por el Gobierno, está pendiente de la aceptación de esos organismos, sino el manifiesto, aun no publicado, consecuencia del que había de dirigirse al rey, dando un plazo para la regeneración del país por medio de un Gobierno nuevo, no sujeto a ninguno de los antiguos partidos. Ese manifiesto determinaba: 1.º Recoger el Poder la Comisión ejecutiva de las Juntas. 2.º Convocar en un plazo corto, Cortes constituyentes, con libertad completa en los distritos, para elegir diputados sin intervención oficial alguna. 3.º Nombramiento, una vez constituidas las Cortes, del Gobierno, mediante votación, al que entregaría el Poder la Junta. 4.º Reconstitución del país, empezando por el régimen, para lo que la Junta haría declaración de monarquismo, sin determinar personalidad.

Las Juntas, pues, tienen aún una influencia política tan grande, que visto esto, no es inverosímil el comentario y las suposiciones de los comentaristas, de que se acerca un Gobierno La Cierva, que sería el que pusieran los organismos militares en el Poder, como última tentativa de evitarse la intervención directa en la dirección del Estado.

Aun cuando todo esto no sean más que comentarios e informaciones, más o menos posibles y verosímiles, que andan diciendo al oído de los diputados y senadores, algunos que tienen en su mano, al parecer, todos los secretos de las Juntas, lo cierto es, que no tendrían nada de particular que las cosas sucedieran así como dicen, puesto que los mismos que predicen ahora esas novedades políticas, predijeron antes otros sucesos, que aun cuando parecían muy aventurados, ocurrieron tal y como fué predicho.

El tiempo nos dirá lo que tenga de posible.

La amnistía parece una cosa resuelta en el ánimo del Gobierno, aun cuando depende de su resolución de una cuestión de trámite, según parece. Sin embargo, la concesión de ella por una fórmula está decidida; solo dependía, según la propia manifestación del presidente, de como transcurriese la manifestación de hoy. Ha transcurrido en paz, y el Gobierno por el mismo orden con que se ha celebrado, no tendrá más remedio que transigir con la voluntad del país. Anoche la pidió Romanones, Sánchez Toca la incluía en su programa. Son pocos los que no la desean. No es posible, pues, resistirse ante tal núcleo de opinión del país, que pocas veces habrá estado tan compactamente conforme en que se conceda una rehabilitación por delitos políticos.

### DE AYER A HOY

No esperaba la contestación que a mi artículo del 24 dió al día siguiente el trieste Benito Alguacil. Y no la esperaba, porque después de su réplica de dos días antes, en que se manifestaba gallardo y desafiador, lo natural era que discutiese razones, o más bien, inculpaciones, sin fijarse en el pequeño detalle de quién traía el que las hacía, para entonces, vista su importancia, concederle o no beligerancia. Esto es nimio, porque siguiendo esa obra, todo acusado—concediéndosele imaginativamente inconmensurable altura—podría sustraerse y abroquelarse tras la declaración de que un anónimo o un nombre de pequeño peso en la catalogación social, no merecía los honores de la respuesta. Pero esto no conviene al pueblo soberano. Hay que justificarse ante él y cuando no se tienen argumentos, hay que desfilir por el foro humildemente a escorar la vergüenza de quien, una vez en la plaza, no pudo mantener las arrogancias y arrestos de que antes blasonó. Y en este caso tenemos al ahora más pobre que nunca, Benito Alguacil. Pero éste, al despedirse, queriendo tapar con tapido y labilidoso cendal condiciones desconocidas para el público, aunque para él demasiado sabidas, se aleja desafiando al *Vicino de Santafé* a que descubra su anónimo para ponerse en condiciones de igualdad y entonces ver si puede concederle los honores de la contienda.

Prescindiendo de que Benito Alguacil sabe el nombre de quien firma *Un vecino de Santafé*, como también conoce la capacidad de éste para allear con él en los *lirrenos* a que se pudiera llegar, es raro que se asombrase del uso de los pseudónimos, cuando tanto usó y abusó de ellos en su provecho, en campañas contra su hoy ilustre jefe don Juan Ramón La Chica. Entonces, para llamar *cacique, jefecillo, virusuelo*, y aludir *bien intencionadamente* a su protector de ahora señor La Chica, en al-

gunos asuntos que dieron fama a éste, la voz pública achacaba a Benito los pseudónimos de *Montecarlo*, *En mi ojo*, *Uno con vista*, *Un conocido del Heraldo*, etc., etc., y no lo desmintió; al contrario, se ufana de afirmar su personificación satisfecho del escorzo que al guiño de la manada lachiquista, producían sus artículos. Hoy parece mal al Benito por antonomasia, el uso de los pseudónimos, conociendo él de sobra el nombre de que es representativo el de *Un vecino de Santafé*. ¡Qué cosas tienen, Benito!

Pero en fin, como hoy por hoy no hay necesidad de aclarar quién es este *vecino*, ni quiero, haciéndote caso, recoger el cable que hasta mí has hecho llegar, seguiré con permiso del director del *NOTICIERO* y procurando no cansar a mis lectores, poniendo de relieve tus contradicciones, hasta ver si consigo nos digas la suprema razón moral que tuvistes para buscar cobijo e identificarte en las gavilanas alas de tu protector don Juan R. La Chica, cuando tanto lo odiabas, cuando tanto lo maldicias, contra el que ya, falto de improperios bastante fuertes que dirigirle, le decías que nunca había de encontrar un hijo de Santafé que se pusiera a su lado, por no creer que en la histórica ciudad hubiese un individuo que *conciliase con el criterio personal del señor La Chica, su honor y su dignidad*.

¿Te acuerdas? Y sin embargo, La Chica encontró un hombre que supo conciliarlo todo: Benito Alguacil. Pues hay más, pero por ahora con tus mismas palabras señalaré tu actitud de ayer y la de hoy respecto al señor La Chica, y si no me da lástima de tí, diré lo provechosa que te ha sido su amistad.

Un vecino de Santafé

### POLITICA FRANCESA



Mr. Clemenceau, PRESIDENTE DEL NUEVO CONSEJO DE MINISTROS FRANCÉS

### El tumulto de ayer

Anteayer, el doctor Adryan comunicó a uno de los individuos que acostumbraba a hipnotizar, que ayer, a las cinco y media de la tarde subiría por la calle de Reyes Católicos, y en la esquina de la Gran Vía de Colón encendería una vela y se posturaría de rodillas hasta que él llegase.

Y se cumplió el mandato. A la hora anunciada se personó el sujeto hipnotizado frente a Correos provisto de la bujía, y con tal motivo se aglomeró a su alrededor numeroso público, interrumpiéndose el tránsito y hasta la circulación tranviaria.

Una pareja de la guardia municipal (números 14 y 15), trató de hacer el despejo, sacando a relucir los sables y lanzándose sobre la muchedumbre, que protestó con ensordecedora gritería.

Intervinieron los guardias de Seguridad—Quirantes y Fernández, que trataron de hacer guardar los sables a los *lirrenos*, y con tal motivo se produjo un ligero incidente entre ambas fuerzas.

El público aplaudió la actitud de los *serios*, arrojando su protesta contra los municipales de a caballo, que hubieron de retirarse al cuerpo de guardia, seguidos de la chiquillería, que pedía su destitución y hasta su cabeza.

En la puerta del Ayuntamiento, el aborrito fué tremendo, intentando los guardias municipales montados sacar otra vez los sables para disolver. Nuevamente la pareja de seguridad invitó a los *lirrenos* para que guardasen los sables.

Por último, cuatro parejas de seguridad disolvieron los grupos, empleando términos persuasivos.

El individuo objeto del experimento, se perdió entre la muchedumbre.

Los guardias Quirantes y Fernández marcharon a la jefatura de vigilancia, dando parte del hecho y firmándolo como testigos diversos personas.

### Los funcionarios civiles

Hoy, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general extraordinaria en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, la Asociación de Funcionarios Civiles del Estado, para tratar del problema de las subsistencias, mejoramiento de los sueldos y otros asuntos de gran interés.

### Política

Con motivo de publicarse en uno de los diarios de la capital, la noticia de haber ingresado en el partido conservador el alcalde de Jun, don José Rodríguez Morales, y su hijo don Francisco Rodríguez Castillo, se han acercado a nuestra redacción dichos señores, para manifestarnos la certeza del hecho, y rogarnos que también lo hagamos público, añadiendo que le han acompañado en dicho ingreso, y en la adhesión que han prestado al señor Rodríguez Acosta, los señores don José Castillo Fernández, don Antonio Fernández Márquez, don Fernando Rodríguez Castillo y don José Ballesteros Aranda, cada uno de los cuales representa una suma de elementos importantes del pueblo.

—Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

### Consejo de Agricultura

Bajo la presidencia del señor Valverde Márquez y con asistencia de los vocales señores marqués de Casablanca, Moreno Agrela (D. E.), Cassinello, Fernández de Córdova, Alvarez de Subirat y Beltrán, celebró ayer sesión el Consejo provincial de Agricultura.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

A propuesta del Sr. Cassinello se acordó dirigirse al señor Director de la Cría Caballar para que reparta proporcionalmente entre las provincias de Granada, Jaén y Málaga, el cupo de caballos que hayan de adquirir.

Se acordó nombrar ponente a don Gonzalo Fernández de Córdova para que informe en el expediente incoado a instancia de don Guillermo Berstein sobre derivación de aguas de los ríos Genil y Frio para crear un salto de agua con destino a la producción de energía eléctrica, para usos industriales.

El señor Fernández de Córdova dió cuenta de la gestión que realizó en nombre del Consejo, en la Junta provincial de Subsistencias, siendo aprobada por unanimidad.

Después de un detenido estudio de cuanto se relaciona con la tasa de trigos y harinas, el Consejo acordó que el señor Fernández de Córdova manifieste ante la Junta de Subsistencias la necesidad de que en las determinaciones sobre tasas se refleje la realidad y no se sostenga una ficción, a subidas de que lo es y con perjuicio de graves intereses.

Todos están convencidos de que el precio del trigo, no es ni puede ser, el de las 36 pesetas de la tasa, sino el de 40 pesetas como mínimo que es el precio a que se está vendiendo actualmente, y hay que declararlo así por las propias conveniencias generales.

Si en Granada y su provincia se intenta sostener un precio ruinoso para el labrador, ocurrirá: primero, que seguirá la exportación del trigo, porque en todas las provincias está más caro de 40 pesetas los 100 kilos; segundo, que se continuará alimentando, como por muchos ya se hace, al ganado con trigo, por estar más barato que los piensos; y tercero, que se reducirá, como se está reduciendo extraordinariamente, la siembra de dicho cereal, porque dado lo que cuesta producirlo, por los precios de los abonos, jornales, ganado y todos los factores de la producción, el labrador pierde mucho dinero en su cultivo y buscará otros más remuneradores, como la cebada, que cuesta menos obtenerla y se vende en mejores condiciones.

El no tener valor, por consiguiente, para afrontar equitativamente este problema, tiene como consecuencia forzosa su extraordinaria agravación.

El Consejo expresó también la necesidad de que desapareciera la noticia de la Alhóndiga de que el precio de la fanega de trigo es de 15'84 pesetas, por no ser cierto, dando lugar a que se desorienten los labradores poco informados, perjudicándose a los que tienen contratos de ceder el trigo al precio oficial que la Alhóndiga rija.

El Consejo ratifica su acuerdo de pedir que, en cuanto a exportaciones se refiera, rija exactamente el mismo criterio para los trigos y para las harinas, a fin de que no se registre el caso de que, como ha venido sucediendo, los harineros compran en Granada el trigo barato y exportan las harinas a puntos donde se autorice el mayor precio.

Todo esto no ha de tener como consecuencia necesaria el encarecimiento del pan, porque hay siempre medios de hacer pan de familia a los precios que hoy rigen, con tal de que los fabricantes den las debidas facilidades y se reduzcan excesivos beneficios, y esto facilitará también la intervención de la autoridad para la regularización de precios, si voluntariamente no se hace.

El señor Valverde Márquez puso en conocimiento del Consejo los trabajos que viene realizando para llevar a la práctica la ejecución de la ley de plagas del campo.

El señor Moreno Agrela propone, y así

se acuerda, solicitar por conducto del señor delegado social una estadística referente a las importaciones de fosforita, nitrato de sosa, cloruro y sulfatos de potasa; y que se conceda preferencia en los transportes a los abonos y materias primas con ellos relacionadas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Ayer, a las cuatro en punto de la tarde, se verificó el entierro de la señorita Concepción García Valdecañas Pérez.

Organízase el fúnebre cortejo en la forma siguiente:

Niños del Asilo de San Rafael, ancianos con velas encendidas, y clero parroquial con cruz alada.

El rico féretro que encerraba el cadáver, fué depositado en un lujoso coche-cafetería tirado por dos caballos de negros panachos.

Presidiendo el duelo, el director espiritual de la finada don Antonio Pérez Santafé; y por el lado provincial, don Fermín Camacho y por la familia, el médico forense don Alfonso García Valdecañas y el concejal don José García Valdecañas.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Dios nuestro Señor acoja en su Santo Sano el alma de la finada. Reciba la distinguida familia de ésta nuestro más sentido pésame.

### Un hurto

La guardia civil del puesto de Graena, recibió el día 22 una denuncia presentada por el vecino de Güejar Sierra, José Castillo Rodríguez, participando que en el sitio denominado Dehesa del Camarate, le habían hurtado trece cabras.

La benemérita emprendió inmediatamente activas gestiones, que dieron por resultado la detención del autor, Leandro Morillas Rodríguez.

Este manifiesto, que de las trece resas había vendido once.

Le fueron ocupadas 271'55 pesetas, parte del importe de dicha venta.

### CRONICA DE SOCIEDAD

Vino de Madrid, para recoger a su distinguida familia, nuestro querido amigo y compañero que fué don José Beller Cano, director de la revista *España Colonizadora*.

\* Ha regresado de Roma a donde fué para acompañar a S. E. I. con motivo de la visita ad limina, el Beneficencio de la Catedral don Paulino Cobos.

Nuestro prelado se encuentra actualmente en Vinaroz.

### AYUNTAMIENTO

Las cuentas municipales En la tablilla del Ayuntamiento apareció ayer el siguiente estado de cuentas:

Existencia en caja el día 25 del actual, 4.762'01 pesetas.

Ingresos del día 26.—Por Cementerio, 20 pesetas; por aduana del pescado, 20'25; por Alhóndiga de granos, 10'28; por cédulas personales, 12'04; por alcantarillado, 130; por gritos, 14; por cárcel del partido, 93'64; por certificado, 3. Total, 311'21 pesetas.

Existencia en caja, 5073'22 pesetas.

No se han efectuado pagos.

### NOTICIAS BREVES

El día 12 de Diciembre se verificará en la Dirección General de Obras públicas la subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 118 al 184 de la carretera de Murcia a Granada, siendo el presupuesto de contrata, 28.705'07 pesetas.

Se admitirán proposiciones hasta el 7 de Diciembre.

—Si necesitas ustedes tarjetas, sobres, facturas o cualesquiera clase de impresos, acuda a nuestra sucursal, en la Acora del Casino, 23, y allí encontrarán lo que deseen en condiciones inmejorables.

—El cabo de Sanidad Militar José Cruz López, de 23 años, denunció ayer a la policía que le han sustraído varios libros de texto, sospechando que sea el autor del hurto, Ignacio Domínguez Bermúdez.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda *Hemoglobina Asimilable Stengre*. Venta farmacias.—Stengre Cartagena.

—Ayer, a las siete y media de la noche, cuando pasaba por la Carrera del Genil el tranvía número 9 que hace el recorrido de Granada a Gábia Grande, se desprendió un cable eléctrico, sin que por fortuna ocurrieran desgracias. Con tal motivo estuvo suspendido el servicio algún rato.

—Quién prueba los vinos Rioja, de Bodegas Franco Española, de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

—Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 393 comidas.

—El 606 del cerdo.—Vaquina contra el *Mal Rojo* y enfermedades del cerdo. Farmacia y Droguería Alhambra. Plaza de las Pasiegas.

—Añoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 28 indigentes.

—Los guardias de seguridad Martín y Fernández, en unión del vigilante nocturno de servicio en el Triunfo, José Cortés, detuvieron anoche a José Pérez Peróira (a) «El Olmovera», autor de varias ratérias y que amenazó de muerte al referido sereno.

—Durante la última reunión del Consejo de la Casa del Pueblo, se acordó empuzar los trabajos de federación y de celebrar una serie de conferencias por teatros y obreros, comenzando la primera el domingo próximo.

—En la Casa de Socorro se prestó ayer asistencia facultativa, a las siguientes personas:

Manuel Reyes Molina, de 22 años, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Eladio Cobos García, de 2 años, de herida contusa en la frente.

Encarnación Díaz, de herida incisa en el pulgar izquierdo.

Carmelo Valiente, de 31 años, de herida incisa en la mano izquierda.

Gracia Sánchez, de 62 años, de distensión de los ligamentos de la rodilla izquierda.

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

### Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## La política

### El nuevo gobernador de Granada

Madrid 26 URGENTE.—(Recibido a las seis de la tarde).—Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Granada don Sixto Celorio Guillén, diputado por Daroca (Zaragoza).

### La combinación de gobernadores

Madrid 26.—El jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, y el ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, han facilitado hoy a los periodistas la siguiente combinación de gobernadores civiles, que firmó esta mañana don Alfonso:

Alava, don Luis Argüelles; Alcaete, don Ponciano Maestre; Alicante, don Julio Pantoja, coronel de la Guardia civil; Avila, don Eduardo Velasco; Almería, don Manuel Jiménez Rojo; Asturias, don Luis Méndez Queipo de Llano, teniente coronel de Estado Mayor; Badajoz, señor Polo de Bernabé; Baleares, don José Estruch; Burgos, don Andrés Alonso López, diputado; Cáceres, don Buenaventura Sabater; Cádiz, don Agustín Laguna; Cuenca, don Joaquín López Atienza; Canarias, don Francisco Cabrerizo; Castellón, don Ricardo Aparicio; Ciudad Real, don Fernando Maldonado Parejo; Córdoba, don Agustín Llano; Coruña, don Enrique Torral Sagristá, teniente coronel de Estado Mayor; Gerona, don Joaquín Ban, secretario de la Audiencia de Pamplona; Granada, don Sixto Celorio, diputado de Daroca; Guadaluajara, don Diego Trevilla; Guipúzcoa, señor Piñafiel; Huelva, don Pedro Villar Gómez; Huesca, don Julio Rodríguez Contreras, magistrado; León, don Fernando Pardo Suárez; Lérida, don Miguel Aguayo, catedrático; Logroño, don José Bono; Lugo, don Casimiro Torres, catedrático; Madrid, don Luis López Ballesteros; Málaga, don José Rodríguez Rivas, marqués de Angulo y teniente coronel de Artillería; Murcia, don César Media; Navarra, don Buenaventura Plaza, diputado; Orense, don Ubaldo Rivas, jefe de sección del Ministerio de la Gobernación; Palencia, don Pascual Testor, ex senador; Pontevedra, don Francisco Caballero La Piedra, abogado del Estado; Salamanca, don Evasio Rodríguez Blanco; Santander, don Francisco de Federico Riestra; Segovia, don Lucrecio Sanz; Sevilla, don Luis García Alonso; Soría, don José García Plaza; Tarragona, don Vicente Ramón Martínez; Toledo, don Victorio Ballesteros; Teruel, don Eduardo Cemborain; Valencia, señor Sánchez Anido; Valladolid, don Alfonso Rodríguez, teniente coronel de Ingenieros; Vizcaya, don Juan Antonio Pérez; Zamora, don Emilio Igués; Zaragoza, señor Martínez de la Cuesta, secretario del Gobierno de Madrid, don Emilio Díaz Moreu.

### El nombramiento de gobernador de Barcelona todavía no se ha firmado, por hallarse pendiente de consulta el interesado.

### Cartas reales

Madrid 26.—El ministro de Estado, señor García Prieto, ha sometido hoy a la firma de don Alfonso varias cartas reales protocolarias.

### Habla Alhucemas

Madrid 26.—El jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, se congratula hoy del satisfactorio resultado y orden con que ayer se celebró en Madrid la manifestación en favor de la amnistía.

### Los transportes

Madrid 26.—El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, ha conferenciado hoy con los representantes de las fábricas y altos hornos de Beasain, acerca de la construcción de vagones para la mejora de los transportes ferroviarios.

### Visita a un Parque

Madrid 26.—Ayer visitó don Alfonso el Parque de Artillería de esta corte, recorriéndolo detenidamente.

### Honores militares

Madrid 26.—Se ha dispuesto que se tributen al cadáver del conde del Serrallo honores de teniente general sin mando en plaza.

### A Valladolid

Madrid 26.—El director general de Obras públicas, señor Barcala, proyecta marchar a Valladolid, con objeto de realizar una visita de inspección.

### El seguro agrícola

Madrid 26.—En la Academia de jurisprudencia se ha celebrado hoy sesión de clausura de la Asamblea del seguro agrícola. El acto fue presidido por el ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora.

### Por unanimidad fueron aprobadas las peticiones.

El ministro pronunció después un patriótico discurso, ofreciendo atender las peticiones formuladas sobre la organización de estadísticas nacionales y de la agricultura.

## ¿Reunión de exministros?

Madrid 26.—Un periódico de la noche dice hoy que esta mañana se reunieron a almorzar diecinueve exministros conservadores, adoptando importantes acuerdos, que serán hechos públicos por el jefe del partido.

## Cambio de política

Madrid 26.—Se dice que el *leader* de los regionalistas, señor Cambó, tiene propósitos de presentar su candidatura para diputado a Cortes por la circunscripción de Barcelona, cediendo su distrito de Castellón al concejal barcelonés don Santiago Andreu.

## El ministro de la Guerra

Madrid 26.—El ministro de la Guerra, señor Cierva, se trasladó esta mañana en automóvil a visitar la clínica militar de urgencia, recorriendo todas sus dependencias.

En ella estaba alojado el teniente de caballería señor Tromoso, que el sábado se lesionó en la estación del Norte, al regresar de unas maniobras efectuadas en el Pardo.

El señor Cierva, estuvo conversando con el citado oficial, interesándose por su salud.

Después visitó todos los departamentos del edificio, encontrándolo muy agradablemente dispuesto, por lo cual felicita al personal encargado de la clínica.

## Un banquete

Madrid 26.—Dentro de pocos días se verificará el banquete con que la colonia catalana piensa obsequiar a los señores Ventosa, Rodés, marqués de Camps y Ferrer y Vidal.

## Combinación próxima

Madrid 26.—Según parece, cuando regrese el rey de la Granja firmará una combinación de magistrados.

Se cree que entonces firmará también la combinación de alto personal del ministerio de Hacienda.

## Orden plausible

Madrid 26.—Se ha dictado una real orden circular del ministerio de la Guerra autorizando a las clases de tropa y similares para que retiren diariamente de los parques de Intendencia, tres raciones de pan equivalentes a 1.800 gramos con destino a sus familias, al precio que tengan en la guarnición.

Además, el cabeza de familia podrá retirar su ración correspondiente.

## La Bolsa

Madrid 26.—Durante el día se ha notado bastante flojedad en las cotizaciones de Bolsa.

La demanda y la oferta eran bien escasas, atribuyéndose esta laxitud a los rumores que vienen circulando de que el Gobierno piensa emitir Obligaciones del Tesoro hasta 200 millones de pesetas.

Según los propaladores de la noticia, la emisión se hará durante la primera decena del próximo mes de Enero.

## Visitas

Madrid 26.—Después del entierro del conde del Serrallo el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia.

Allí recibió la visita de varios de los gobernadores civiles electos; al arzobispo de Valencia, señor Salvador Barrera, y a varias comisiones de obreros.

Estos le pidieron soluciones para la crisis del trabajo y la carestía de las subsistencias.

## Consejo

Madrid 26.—A última hora de la tarde se reunieron en el despacho oficial del presidente del Consejo, éste, los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación, señores Ventosa, Alcalá Zamora y vizconde de Matagorda y el comisario de Abastecimientos señor Francisco Rodríguez.

Los reunidos estuvieron examinando detenidamente el problema de las subsistencias en sus diversos aspectos, adoptando varios acuerdos que se harán públicos oportunamente.

## La combinación de gobernadores

Madrid 26.—Esta noche no había recibido aun el marqués de Alhucemas contestación del señor González Gorjo, sobre su nombramiento de gobernador de Barcelona, acordado en principio por el Gobierno.

En su totalidad, los nombramientos de gobernadores civiles han causado gran sorpresa, por ser desconocidas muchas de las personalidades designadas.

En resumen, han sido nombrados 20 prietistas, 12 romanonistas, 7 ciervistas, 4 regionalistas y 5 jefes del ejército.

## Reformas militares

Madrid 26.—Se ha publicado una real orden del ministerio de la Guerra, creando compañías orgánicas de ametralladoras en todos los batallones de infantería de la península, compuestas de dos secciones.

El personal se considerará como excedente de plantilla.

Los batallones de Baleares y Ca-

## La Casa de Correos

Madrid 26.—El Director General de Comunicaciones duque de Bivona, presidió hoy la junta de obras de la nueva Casa de Correos, acordándose dar mayor impulso a los trabajos y solicitar un crédito del Ministerio de Hacienda para la terminación de los mismos.

## La Bolsa

### FONDOS PÚBLICOS

Madrid 26. Días 24 y 25

MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo.	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	76 40	76 00
» E de 25.000 »	76 50	76 20
» D de 12.000 »	77 00	76 35
» C de 6.000 »	77 20	77 05
» B de 3.000 »	77 75	77 00
» A de 500 »	77 90	77 00
» G y H de 100 y 200 »	77 25	77 00
En diferentes series.	00 00	77 00

### 5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» E de 25.000 »	94 80	94 30
» D de 12.000 »	96 00	94 50
» C de 6.000 »	94 90	94 75
» B de 3.000 »	94 75	94 60
» A de 500 »	95 50	95 50
En diferentes series.	00 00	00 00
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo.	00 00	00 00

### Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.000 »	00 00	00 00
» C de 6.000 »	87 75	87 00
» B de 3.000 »	86 00	87 75
» A de 500 »	86 00	87 75
En diferentes series.	87 75	87 75

### Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 al 4 por 100	98 60	98 00
Acciones del Banco de España	478 00	477 00
Id. de la C. Arrend. de Tabacos	294 00	294 00
Id. del Banco Hispano-Americano	164 00	00 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	00 00	00 00
Id. id. ordinarias	40 75	00 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00

### PARIS

1 por 100 exterior español.	112 50	112 50
4 por 100 francés.	59 75	59 75
Paris a la vista. Francos	73 10	74 18
Id. id. Libras esterlinas	20 19	20 25

### CAMBIOS

Paris a la vista. Francos	73 10	74 18
Id. id. Libras esterlinas	20 19	20 25

### La guerra mundial

#### INFORMES OFICIALES

##### Parte francés

Madrid 26.—Informan de París que se ha hecho público el siguiente comunicado oficial:

«En la orilla derecha del Mosa se registra gran actividad de artillería. Nuestras tropas se hallan organizando las posiciones conquistadas en la región de la cota 342.

Rechazamos un golpe de mano contra nuestras líneas de la región de Benzou-Vaux.

La noche transcurrió tranquila en el resto del frente.»

##### Parte italiano

Madrid 26.—Desde Roma transmiten el siguiente comunicado oficial:

«Hoy se ha distinguido en los contraataques la cincuenta y seis división italiana.

Las columnas enemigas, con tenaz encarnizamiento, bajaban por el noroeste y Norte contra nuestras posiciones de los montes Barone y Col dellorso.

En los montes Selardo y Spinozia, los alemanes fueron materialmente barridos por nuestro fuego y contraatacados furiosamente varias veces, siendo por último, rechazados en definitiva.

El enemigo dejó en nuestro poder más de doscientos prisioneros.

En la derecha, el ataque enemigo partió de las pendientes orientales del monte Montenero.

Las olas de asalto adversarias fueron al principio contenidas por nuestro fuego y más tarde rechazadas mediante el contraataque de nuestros valientes cazadores alpinos.

Calculamos en algunas decenas los prisioneros hechos por nuestras tropas.»

##### Parte alemán

Madrid 26.—Desde Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial:

«En el frente occidental, ha aumentado la intensidad del fuego en los sectores de Flandes, especialmente entre Poelcapelle y Cheluvet.

Nuestras patrullas lucharon con éxito en varios combates de avanzadas, haciendo algunos prisioneros.

## Los ingleses atacaron también

nuestras líneas de Bourlou, siendo rechazados, así mismo, con grandes pérdidas.

Nuestras tropas han limpiado de soldados ingleses los alrededores de dicho pueblo, mediante sangrientas luchas cuerpo a cuerpo.

En nuestro poder quedaron ocho oficiales, más de trescientos soldados y veinte ametralladoras.

Al oeste de Fontein y suroeste del bosque Bourlou, hemos ganado algún terreno, en combates nocturnos porfiadísimos, y mediante el empleo de granadas de mano.

Se han estrellado violentos ataques de las tropas británicas ante nuestras líneas del norte de Bauteaux.

En los sectores que defiende el ejército del príncipe heredero alemán, el enemigo atacó cerca de Beaumont, siendo repelidas las primeras filas asaltantes.

Los franceses repitieron la acometida, empleando tropas frescas.

Nuestros destacamentos han capturado numerosos soldados franceses. El fuego se propagó a los sectores colindantes prolongándose durante todo el día a ambos lados de Ornes.

A pesar de las tormentas de lluvias, los aviadores han participado en los éxitos obtenidos ayer en diversos sectores.

En los frentes oriental y macedónico no se registra nada importante.

En el frente italiano, se registran luchas locales en sector montañoso, habiendo nuestras tropas alcanzado éxito y rechazado todos los contraataques.»

##### Parte austriaco

Madrid 26.—Desde Viena transmiten el siguiente comunicado oficial:

«En el frente italiano el enemigo repitió sus ataques a ambos lados del Brenta y monte Pertica, estrellándose de ante de nuestras líneas.

En Oriente no ocurre nada digno de mención.»

##### Parte ruso

Madrid 26.—Dicen de Petrogrado que se ha hecho público el siguiente comunicado oficial:

«En los frentes Norte y Oeste se registran tiroteos y acciones entre patrullas.

Al Sur del lago Naroth, fraternizan los soldados rusos y alemanes.»

##### EN ORIENTE

¿Se concertó el armisticio? Protesta de los aliados

Madrid 26.—Dicen de París que los diarios franceses reproducen noticias del periódico «Social Democratique», según las cuales se ha concertado ya el armisticio entre rusos y alemanes en el frente oriental.

Actualmente se hallan completamente paralizadas las operaciones en dicho frente.

Las naciones aliadas han enviado una enérgica protesta a Rusia, acusándola de haber roto el pacto de Londres del 4 de Noviembre de 1914.

##### Dicen los cadetes

Madrid 26.—De Petrogrado telegrafían que los cadetes han manifestado en una reunión que la firma de la paz por un Gobierno maximalista, no puede ser considerada como la voluntad del pueblo ruso.

##### Negociaciones fracasadas

Madrid 26.—Comunican de Basilea que pueden considerarse como fracasadas las negociaciones intentadas por Alemania para conseguir del Japón una paz separada.

##### Mitín radical

Madrid 26.—Según comunican de Barcelona, mañana se verificará un mitin radical en El Paralelo.

##### Los regionalistas gallegos

Madrid 26.—Informan de Barcelona que llegó la comisión de regionalistas gallegos, siendo muy bien recibida.

A la una de la tarde, visitaron los recién llegados la «Lliga», donde el señor Villar y Ponte dió una notable conferencia, desarrollando el tema: «La evolución de nuestro regionalismo.»

##### El mitin de los carpinteros

Madrid 26.—De la ciudad condal, notifican que al mitin celebrado por los carpinteros en pro de la amnistía, sólo asistieron elementos anarquistas.

##### Palatinas

###### Caridad

Madrid 26.—La reina doña María Cristina ha presidido esta mañana la junta de damas del Roperio de Santa Victoria.

Se adoptaron varios acuerdos relacionados con la preparación de la próxima campaña de invierno.

La junta de damas ha recibido ya

## gran número de prendas con destino

a los pobres.

### En el Prado

Madrid 26.—El príncipe de Asturias estuvo esta tarde en el campo de los exploradores de El Pardo, presenciando prácticas deportivas y de campaña.

### A la Granja

Madrid 26.—Esta tarde después de almorzar marcharon al Real Sitio de San Ildefonso los reyes e infantes.

Se han tenido noticias de que a las cuatro y media llegó la familia real sin novedad a La Granja.

### En Palacio

Madrid 26.—Esta mañana fueron a Palacio con objeto de cumplimentar al rey el capitán general marqués de Tenerife y el presidente del Consejo de Estado señor Santa María de Paredes.

Al llegar al regio alcázar, se encontraron con que el rey estaba ausente, por encontrarse visitando el parque de artillería.

### Miscelánea

#### MADRID

Un incendio

Madrid 26.—Durante el día de hoy continuaron los trabajos de desescombro del palacio de los duques de Medinaceli.

Esta mañana ocurrieron nuevos derrumbamientos, sin que se registraran afortunadamente desgracias personales.

#### VALENCIA

##### Los naranjeros

Madrid 26.—De Valencia dicen que en Alcira hubo un mitin naranjero.

Se pronunciaron enérgicos discursos, pidiendo la inmediata solución del problema.

Asistió numeroso público, reinando orden completo durante el acto.

##### IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Con verdadero interés recomendamos no dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos

##### EL LEÓN

donde se vienen recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases, para la temporada de OTOÑO E INVIERNO.

Constituyen cuanto de nuevo ha creado I moda en Sedería, Lamería, Terciopelos, Pieles y Abrigos confeccionados.

A pesar de la constante subida de precios que vienen sufriendo todos los artículos, esta casa procura fijarlos con la menor diferencia posible a los antiguos, reduciendo su utilidad.

##### PARA COMPRAR BARATO COMO

##### EL LEON

NINGUNA CASA: NO DEJEN DE VISITARLA

Preziosos y baratos al contado

Mozones, 96, EL LEON,

(ahora Pista Zorrilla, 98)

##### Las subsistencias

Bajo la presidencia del Gobernador civil señor Fort se reunieron ayer tarde los señores que forman la junta provincial de subsistencias.

Asistieron el alcalde señor Sánchez López, el delegado de Hacienda señor Salgado; el ingeniero jefe del Servicio agrónomo, señor Alvarez; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Oliveras; el de la Cámara Agrícola, marqués de Dilar; el vocal del Consejo de Agricultura, señor Fernández de Córdoba y el vocal obrero señor Lizana, actuando de secretario el oficial del Gobierno civil señor Tejada.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se da cuenta de un escrito de la Asociación de Funcionarios civiles acordándose estudiarlo con todo detenimiento antes de resolver.

El alcalde manifiesta que en la anterior sesión de la junta municipal de subsistencias, se adoptó el acuerdo de pedir a la provincial que solicitara autorización para incautarse del trigo y harinas suficientes con objeto de que las necesidades de la provincia queden a cubierto hasta la próxima cosecha.

Observa el señor Fernández de Córdoba que en caso de verificarse la incautación, no podía hacerse al precio actual marcado por la tasa, pues además de no responder a la realidad resultaría que el de 36 pesetas los 100 kilos, ocasionaría grandes perjuicios a los elementos agricultores.

Sostiene el alcalde la necesidad de que el precio actual fijado por la tasa no sufra alteraciones que irían acompañadas de un aumento del que hoy tiene el pan.

El señor Alvarez manifiesta que aun cuando se fije la tasa en 40 pesetas los cien kilos, podía continuarse vendiendo el pan a su precio actual, quedando aun margen de ganancia para los panaderos.

El presidente propone y así se acuerda que se estudie esta proposición que hace el vocal del Consejo de Agricultura a nombre de éste, resolviéndose en la sesión próxima y dándose por terminado el acto.

Desde hoy, a las siete de la mañana, estarán abiertos al público, despachos de pan llamado de familia, a 40 céntimos kilo, en los puestos de venta del Realaje, Triunfo, Hospicio, Audiencia y Juzgado de Abastos.

Función benéfica

Brillantisimo aspecto ofrecía durante la tarde de anteaer, el hermoso coliseo de Isabel la Católica.

Las beneméritas y aristocráticas damas que constituyen la hermosa institución del «Ropero de Santa Victoria» pueden estar satisfechas del éxito alcanzado. El público distinguido de Granada no mira con indiferencia el desarrollo de las buenas obras, máxime cuando se trata de una de las más importantes y de resultados más prácticos: la caridad para con el desvalido.

Hecho este humilde prólogo, el cronista hállase muy comprometido y desearía hivanar una gran reseña (pues merecidos de ello son los intérpretes del escogido programa), pero sus escasas fuerzas mentales se lo impiden.

La bonita comedia en un acto de Jacinto Benavente titulada, «De Cerca» fué admirablemente representada por las distinguidas señoritas Paz Martel, que acopló perfectamente el personaje Elena; María de Arteaga, sublime intérprete de la tía Vava; Carmen Martel que llevó en sí el nombre de su papel, Justa; Emilia Dávila que hizo una Cirela como pocas; Josefina de Ponte, fiel imitadora de Eladia, y los señores Alfonso Porras, José Gómez Campaña, Mariano Porras, José Nestares, José Alvarez Villallón y el niño Ignacio Martel.

Mejor interpretación si cabe que la anterior obra, tuvo la graciosa comedia de los hermanos Quintero «La Asotera». María Paz se nos presentó como una verdadera artista bordando el papel de Esperanza; la viuda de Vitor, encarnó fielmente en María Arteaga; Carmencita Martel, hizo una Rufina admirable; son los personajes que mejor interpreta (una muchacha alegre y vivaracha); la criada Manuela no pudo ser representada mejor que por Emilia Dávila, y los jóvenes Gómez Campaña, Pepe Nestares, Alvarez Villallón, Manuel Briales y los niños Ignacio y Jerónimo Martel rayaron a gran altura en sus respectivos papeles.

La preciosa niña Candelaria Rodríguez sorprendió con su desparpajo y gracia al numeroso auditorio, representando un número alusivo al acto que no estaba anunciado en el programa, el recitado de una lindísima poesía titulada «A mi muñeca». Finalmente el diálogo de los hermanos Quintero «Salto en el mundo» agregó nuevos triunfos a lo ya conseguidos por Paz Martel y Pepe Nestares.

Durante los entreactos, la notable banda de música del regimiento de Córdoba tocó bonitas composiciones musicales.

Entre las aristocráticas familias que ocupaban el coliseo de los Campos queremos recordar a las de Mercado, Conde, Valverde Márquez, Villanova Rafazzi, Cuadrado, F. Figares, Aravaca, Segura, Oliveras, Peñalver y Gómez de las Cortinas, Zárate, González Méndez, Zayas, López Cuervo, marqués de las Torres de Orán, Cassinello, Moscoso, Garrido, López del Hierro, Serrabona, Alonso, Moreno Agrúa, Sánchez Puerta, Nestares, Salgado, Carrillo de Albornoz, Serrano, Montes, Lacalle, Davenhill, Aguilera, Martos, Duarte, Coronel, Fernández Castany, Fernández de Córdoba, Montes Garzón, Rodrigo, Calatrava, López Barajas, Nestares, Méndez Caro, Méndez Márquez, Campos de los Reyes, Bayton, Moreu, Henriquez de Luna, Márquez, Hitos, Vida, marqués de la Garantía, condes de Guadiana, Puyol, Guerrero de Lahoz, Alemán, Valero, López Rubio, Morales García Goyena, Arroyo, Campos, Lecumberri, Guevara, M. Rámila, Bermúdez de Castro, López Montes, Carrillo, Barbero, Mesa Moles, Seán y Figueruela.

Enhorabuena a los organizadores de tan bonito, como benéfico espectáculo. Sir Wolf

Los dependientes de Comercio

Anteaer tarde a las cinco celebró en su domicilio social (San Matías 23) la Asociación de Dependientes, junta general extraordinaria, para tratar del otorgo y dictaminar acerca de la proposición presentada sobre el aumento de los sueldos.

Presidió don Carlos Olmejo, asistiendo numerosos asociados. El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Seguidamente el señor Cubillas leyó unas cuartillas pidiendo que se nombre una comisión para gestionar de los jefes la concesión del aumento del 20 por 100 del sueldo y el cierre de las ocho de la noche.

Notas de Sport

Como anunciamos, anteaer a las tres de la tarde, se verificó en el campo de San Miguel un partido de entrenamiento entre dos equipos del «Real Sierra Nevada Club» y «Sacro Mont» (Foot-Ball Club). Arbitró el partido, con bastante imparcialidad, don Fernando Moya. Alineados los equipos en la forma que ya saben nuestros lectores, notóse desde el principio del match, que los sacro montanos

tanos apretaban más que sus contrarios, deslizando el juego sin pena ni gloria, pues no consiguieron tantos, ninguno de los dos bandos.

Durante los segundos 45 minutos, los de la «Real» redoblaron sus esfuerzos, logrando apuntarse 4 goals por 1, los contrarios.

La impresión del match es la misma que siempre ha sacado este cronista; la falta en absoluto de entrenamiento, característica de todos los encuentros que se realizan entre los clubs granadinos. Advirtiéndose buena voluntad en todos, pero señores equipiers, esto no basta. Y hasta el próximo.

Free-Kick

«Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán más económicos ni más perfectos que en los talleres del NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo, y la maquinaria de los últimos modelos de la ACERA DEL CASINO, 23

En la Prisión Provincial

El domingo, a las doce del día, se celebró en el local de la Escuela de la cárcel, el acto de inaugurar el curso de conferencias instructivas y morales a los reclusos.

En el estrado, sentáronse el Director del penal, don Mariano Nieto; el de la cárcel, don Fermín Díaz; los letrados don Carlos Morenilla y don Servando de la Cuadra; el subje del establecimiento, señor Martín del Val; el señor Negriño, el profesor señor Fernández de la Vega y otras personas.

El señor Nieto habló elocuentemente sobre la importancia que tienen para los reclusos, las conferencias, dándose así también cumplimiento a lo legislado y quedando abierto el curso.

El encargado de dar la conferencia, don Juan de Dios Negriño, disertó sobre la educación, analizando muy bien el sentido de esta palabra, para que los reclusos se dieran cuenta del acto que se efectuaba.

Después habló en términos patrióticos, de nuestras glorias pasadas, de la raza y del descubrimiento de América, así como de la hazaña que nuestros marinos realizaron, tanto en la expedición de Colón, como en las realizadas por Vasco de Gama, Magallanes y Elicano, los cuales dieron a la humanidad, además de otros mundos, la ciencia náutica, con las nuevas rutas marinas, antes desconocidas, y que ellos supieron recorrer por todo el mundo.

El señor Negriño terminó, exhortando a los reclusos a que tengan esperanzas y fé en nuestro porvenir, y dando un viva a España y a Granada, que fué contestado por todos.

ESTACION METEOROLOGICA

DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 26 Noviembre, 1917

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM and 16 AM.

A las 24 horas: Temperatura máxima al sol, 21.4. Idem idem a la sombra, 16.0. Idem mínimo cubierto, 2.8. Idem idem descubierta, 1.0. Lluvias, 0.00. Evaporación, 1.93 mm.

La admisión de enfermos

El presidente de la Diputación provincial, don Nicolás Cuadrado, envió ayer al Boletín Oficial para su publicación la siguiente circular: «Por la presente se hace saber a los alcaldes de la provincia, que los enfermos que interesen ingresar en este Hospital provincial de San Juan de Dios, deberán venir acompañados de los expedientes justificativos de su estado de pobreza, informados por el señor cura de la parroquia a que pertenezcan y un certificado que asimismo acredite la vecindad de dichos enfermos; en la inteligencia de que no serán admitidos en aquel Benéfico Establecimiento si no se cumple con este requisito. Lo que se hace público para conocimiento de aquellas autoridades y en cumplimiento de acuerdos adoptados por la Corporación.»

DE TEATROS

Esta noche será el beneficio del Dr. Adryan, quien desea que también lo sea del público, y a este fin se venderán, por única vez, las localidades a mitad de precio. Seguramente habrá que madurar hoy para no quedarse sin presenciar los maravillosos trabajos de tan portentoso artista.

De la Universidad y su distrito

Las calificaciones obtenidas ayer por los maestros y maestras opositores a escuelas nacionales en el ejercicio oral, son: Maestras.—Doña Soledad Abellán Guillén, 20 puntos; doña Carmen Aguilar Negrete, 20; y doña Victoria Aguirre Almonta, 34 puntos. Maestros.—Don Gabriel Adarve Prieto, 20 puntos; don Manuel Alvarez Martínez, 40; y don Jerónimo Bermúdez Ordóñez, 22 puntos. Hoy, a las diez de la mañana, continuarán las maestras verificando el ejercicio oral, y a las tres de la tarde, los maestros.

NOTICIERO GRANADINO

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos: ALMERIA: F. José Madrilejo, Paseo del Príncipe. BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canalet, frente al Hotel Continental. MADRID: Frente de periódicos de la calle Mayor, número 6, al lado de La Maltorquina. PASEO DE LA ALCAZÁ, esquina a la de los Gigantes. MALAGA: Kiosco de Agustín Alcala, plaza de la Constitución. SEVILLA: Kiosco de Antonio Cantalejo, calle Siempere. VALENCIA: La Prensa, Casiano Fernández.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 27.—Santos Primitivo, Facundo y Virgilio, mártires. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria tercera después de la Dominica 6.ª de Noviembre, con rito simp y color verde. En laudes, sufragios. En prima, procesa. La Misa es de la Dominica 24 después de Pentecostés, sin Gloria ni Credo, y el Prefacio es el común; al final se dice «Benedicimus Dominos». La concelebración, después de sexta.—Hoy pueden celebrarse misas rezadas votivas y de difuntos.—Las vísperas son de la Feria; sufragios.—En completas, procesa.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüelles) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubiléo de las 40 Horas.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, por el alma de la Ilma. Sra. D.ª Antonia Jiménez Gavarro, viuda de Izuza.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración de la Misa mañana.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En Ntra. Sra. de las Angustias a las diez.

Misa de aniversario.—En la Santa Iglesia Catedral, a las diez de la mañana, en sufragio de la Reina Católica doña Isabel I de Castilla.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San Juan.

Rogativas por la paz.—En la Iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve a la mañana.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación Capilla de la Misericordia y San Cecilio, a las diez de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Juan, a las ocho y media.—En el Santo Ángel Custodio, San Juan de Dios y San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, Santa Ana, San Antón, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Novena de Animas.—En Ntra. Sra. de las Angustias a las cuatro de la tarde. Mes de Animas.—Por la mañana, a las ocho, en San Andrés, en los Capuchinos, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro, San Justo, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, Santa María Magdalena y San Matías.—A las ocho y media, en el Santo Ángel Custodio y los Hospitalicos.—Por la tarde, a las tres, en la Capilla del Cementerio.—Por la noche, a la oración, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Santa María Magdalena, San Matías, Ntra. Sra. de las Angustias y Ntra. Señora de los Angeles.—A las seis, en San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro.—A las siete, en San Andrés y los Hospitalicos. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Destierro, en la iglesia de PP. Escolapios.

Las Marías.—El jueves 29 del corriente, a las diez de la mañana, tendrá efecto en la iglesia del Sagrado Corazón (Gran Vía), el funeral por todas las Marías de los Sagrarios, fallecidas en el presente año. Se suplica a todas la asistencia.

Desde Deifontes

En la iglesia parroquial de este pueblo fué bautizado anoche un hermoso niño, hijo del industrial y rico propietario don Manuel García Botaci, y de su esposa, doña Dolores Sola Martínez, actuando de padrinos el concejal síndico de este Ayuntamiento, don Joaquín Suárez Vidal, y su esposa, doña Rosario Martínez García. Al nuevo cristiano se le impusieron los nombres de José María Servando de la Santísima Trinidad. Después de la ceremonia religiosa se trasladaron los invitados al domicilio de los señores García Sola, donde, con la afabilidad y exquisito gusto que a éstos caracteriza, fueron obsequiados espléndidamente. Entre los concurrentes vimos a los señores don Francisco Javier Montilla y Girela, ingeniero, alcalde de este pueblo; don Manuel Fernández Carrillo, juez municipal; don Pedro López, don Antonio Recio y don Antonio Ritz Fernández. Las distinguidas señoras doña Rosario Pastor de Montilla, doña María Moreno de Fernández, doña Agueda Fernández Abril de Carrillo y doña Antonia Cabrera de López Luján. Del sexo bello, a las simpáticas señoritas Ana Suárez Martínez, Rosario Suárez Fernández, Rosario Gómez Ortega y Matilde Ruiz Fernández, y además los jóvenes Rafael Aguilá Rodríguez, Antonio Rocio Amador y Paquito García Sola. Desearnos todo género de dichas a los padres del nuevo cristiano.

Deifontes 23 de Noviembre de 1917.

El Corresponsal

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Dolores Cuesta Fernández, para el joven auxiliar de este Ayuntamiento, Joaquín Tapia Sabaniel. La boda se celebrará en breve.

SECCION JUDICIAL

Sañamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Baza: don Sebastián Serra Egea, sobre apelación de auto en juicio ejecutivo. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serra. Juzgado del Campillo: doña Encarnación Megías González con don Gregorio Carrotero y otros, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Josefa Fernández Cortés, sobre hurto. Abogado, señor Blanes; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo. Juzgado del Campillo: contra Francisco Jiménez Toro, sobre estupro. Abogado, señor Onieva; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo. Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: contra Felipe Castro Castro y otro, sobre falsedad. Abogados, señores Moscoso y Riles Capilla; procuradores, señores Romero y Cañas; secretario, señor Alonso.

Abono de gestos Por el orden se ha dispuesto que se abone la cuota de gastos que presenta el juez de instrucción de Baza don Aurelio Conejo, por la

Indispensable al abogado

por BEAVO Y LECEA Anuario para 1918 Edición enmendada, el ejemplar, 650 pesetas. Edición de lujo, el ejemplar, 7 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.

Quejas del vecindario

Algunos vecinos del Triunfo se quejan de lo pésimamente atendido que se halla dicho hermoso lugar, permitiéndose la instalación de kioscos junto a las grandes paradas de plantas, con lo cual se dañan y hasta se destruyen aquellas plantaciones.

Además, se da el caso de que los asistentes a estos merenderos, pues así pueden llamarse, sienten mesas dentro de los jardines para comer y divertirse.

Todo esto contribuye, como ya hemos dicho, a destruir las plantaciones del Triunfo, siendo lastimoso que las autoridades municipales lo consentan. Creemos, pues, que se impone la corrección de dichos abusos, hasta destruírlos totalmente.

Noticias militares

Servicio de la plaza por hoy: Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el teniente coronel de Artillería, don Juan Valldeirama Marzá. Imaginaria, el teniente coronel de Caballería, don Juan Marín Samaniego.—Hospital y provisiones, el cuarto capitán de Artillería, don Antonio Pérez Cano. De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

Ejercicios Hoy tendrá instrucción práctica el primer batallón del regimiento de Córdoba, en los llanos de Armilla, dedicándose a orden cerrado y abierto. A este ejercicio asistirán todos los destinos de Cuervo.

Mercados de Granada

Ultimas cotizaciones de estos almancen: Trigo, a 1650 pesetas los 44 kilogramos. Cebada, a 1175 pesetas los 33 kilogramos. Habas, a 20 pesetas los 51 kilogramos. Garbanos, a 30 pesetas los 59 kilogramos. Malt, a 1750 los 54 kilogramos. Yeros, a 1750 los 59 kilogramos. Habichuelas, a 70 pesetas los 109 kilogramos. Guijas, a 1775 pesetas los 55 kilogramos. Alvejonas, a 1750 los 59 kilogramos. Avenate, a 1230 pesetas los 83 kilogramos. Aceite, a 20 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites orientales con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Acoties endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 1865 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El franco, a 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese el precio de 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites orientales con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Acoties endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 1865 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El franco, a 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese el precio de 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites orientales con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Acoties endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 1865 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El franco, a 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese el precio de 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites orientales con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Acoties endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 1865 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El franco, a 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese el precio de 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites orientales con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Acoties endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 1865 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El franco, a 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese el precio de 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites orientales con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Acoties endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 1865 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El franco, a 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese el precio de 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites orientales con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Acoties endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 1865 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El franco, a 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese el precio de 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites orientales con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Acoties endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 1865 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El franco, a 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese el precio de 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites orientales con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Acoties endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 1865 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El franco, a 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese el precio de 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites orientales con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Acoties endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 1865 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El franco, a 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese el precio de 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites orientales con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Acoties endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 1865 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El franco, a 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese el precio de 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites orientales con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Acoties endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 1865 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El franco, a 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese el precio de 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites orientales con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Acoties endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 1865 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El franco, a 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese el precio de 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites orientales con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Acoties endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 1865 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El franco, a 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese el precio de 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites orientales con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Acoties endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 1865 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El franco, a 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese el precio de 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites orientales con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Acoties endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 1865 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El franco, a 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese el precio de 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites orientales con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Acoties endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 1865 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El franco, a 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese el precio de 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites orientales con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Acoties endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 1865 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El franco, a 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese el precio de 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites orientales con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Acoties endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 1865 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El franco, a 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese el precio de 1275 pesetas

# REGALO de 6.000.000 de pesetas a los compradores de los Almacenes SAN JOSÉ

Per cada compra de 25 pesetas se regala una peseta de participación en el billete N.º 28.195 para el sorteo de Navidad, a cambio del ticket numerado desde esta fecha

Depósito exclusivo de los trajes interiores higiénicos y antirreumáticos del «Doctor Rasurel» y Medical

En estos Almacenes encontrará usted el mejor surtido en artículos Blancos y de Punto, géneros especiales para Equipos de Novia y para Colegiadas, Pañería para trajes de Caballero

Precio fijo verdad sin molestas distinciones Dirección, Almacenes SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

# PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflamaciones de la garganta.—L. a Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20. BARCELONA.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New-York, Cuba-Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba-Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
Salida de Barcelona para Cádiz, Canarias, Cape Town, Durban y Singapore.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo los escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para más informes: D. MANUELESPEJO, Nueva de S. Antón, 20



## ESTRENIDOS...

Recobraréis Apetito y Salud haciendo uso de los

# POLVOS de Cassia RICHELET

Laxantes—Depurativos—Refrescantes  
MUY AGRADABLES AL PALADAR  
NO PRODUCEN COLICOS

Empleados siempre con éxito en las dolencias del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en los disturbios de la circulación, reumatismo, gota, afecciones del hígado, ebeidad, etc.

DEPOSITO en todas las buenas Farmacias y Droguerías  
Laboratorio L. RICHELET, de Sedan 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Rogad a Dios en caridad por el alma de los Ilmos. Sres.

Don José Valero García  
y  
D.ª Florentina Barragán García

Que fallecieron respectivamente en esta capital, el 21 Noviembre 1884 y el 25 Octubre de 1915

R. I. P.

Mañana, miércoles 28, estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo de las 40 Horas en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias por el alma de dichos señores, así como todas las misas que se celebran, serán aplicadas con el mismo fin.

Estos sufragios son a devoción de sus hijos, que ruegan a sus parientes y amigos su asistencia y oraciones.

Han sido concedidas las indulgencias correspondientes por diferentes preladados

Granada 27 Noviembre 1917.

# RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

## NOTICIERO GRANADINO

OFICINAS: General Lachambre, 8, 2.º  
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)  
SUCURSAL: Acera del Casino, 23



# LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada  
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA  
(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos  
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO  
OFICINA: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

### SUSTITUTOS PARA AFRICA

Se admiten sustitutos para Africa, desde los 19 años hasta los 35, solteros y viudos sin hijos. Para más detalles, dirigirse a la calle de Santiago, número 25, principal.

# CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.  
En farmacias y droguerías o 50 pesetas.

PAPBL para porteria para envolver  
dos mujeres solas. Elvira, 104. Se vende en la Administración de este periódico.

### Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta Médica y de Laboratorio Químico y Terapéutico

Todos los días de 10 a 3

SEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCIÓN, CLOROSIS, ANEMIA

ANEMIA VINO Y JARABE de Hemoglobina Deschiens

Trata los síntomas producidos por este vicio vital de la sangre: OJOS SECOS, DEBILIDAD, PALPITACIONES, etc. En todas las farmacias y droguerías. — PARIS.

# FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13  
Granada

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

## NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo  
SUCURSAL: Acera del Casino, 23  
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA Profesora en partos  
SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

## Surtido completo de artículo de punto en lana y algodón

## Peletería, Cobertores. Ropa blanca confeccionada. Medias y Calcetines

## Selección de artículo de Señora y Caballero

# ALMACENES LA PAZ

del NOTICIERO GRANADINO 54

## CABALLERO

# CLEMENCIA

... y cuyas lágrimas calan sobre sus manos.  
—Ahora—dijo el cirujano—es preciso que se recoja y se le dé una sangría.  
Se llevaron al paciente. D.ª Brígida y Juana le habían precedido para aviar su lecho. D. Martín y Clemencia quedaron solos.  
—Me cortarían la mano—dijo el primero.—me la cortarían, sí, con tal que con el mismo cuchillo cortaran el pescuezo a esa maldita remaldiva vieja.  
—No os apuréis, padre—repuso Clemencia.—pues dice el cirujano que no es cosa de cuidado.

—¿Quién había de pensar—prosiguió D. Martín—que esa cabeza de Pablo, que yo creía más dura que el Peñón de Gibraltar, fuese más tierna que una breva?  
—¡Pablo la cabeza dura, señor!—exclamó Clemencia.—Pablo, el más condescendiente en su voluntad, Pablo, el más pronto y apto a la comprensión, tener la cabeza dura! ¿Que error, padre!  
—Oye, Malvarrosita, ¿quieres parecer que con la achadura ha puesto Pablo contigo una pica en Flandes.  
—Sí, sí—contestó sencilla y sinceramente, Clemencia.—no lo niego; lo que ha hecho es una noble y generosa acción.  
—Malvarrosita, déjate de retumbancias; lo que ha hecho es una boricada. El día que se puso entre tí y el oro desbandado que se vino al camino, y le dió su capa en las espaldas, esa sí fué una guapeza de las que hacen los hombres de pro y los caballeros; pero salir a renditor de una picara vieja desver-

gonzada, eso no lo hace sino, don Quijote de la Mancha, o mi sobrino, que es cien veces más Quijote que aquél.  
Don Martín era de aquellos en cuya existencia entra la rutina como primer agente motor; de esos que, cuando una vez han hecho una cosa, la hacen todos los días sin que se les ocurra hacer otra, y que, cuando toman un tema, lo siguen, aunque su origen haya caducado. Resultaba de esto que el tema que adoptó D. Martín en vista de la primera impresión que le causó su sobrino, había llegado a ser inmutable, sin que el cambio que había en Pablo llegase a modificarlo; y si le hubiesen querido demostrar que existía, habría dicho, levantando los hombros: «¡Faramallas! ¿Me querrán hacer creer que pueda dar luces un eslabón de madera?»  
Antes de recogerse fué Clemencia a saber cómo seguía Pablo.  
—No podía descansar hasta verte—le dijo éste;—quería decirte que he cuidado de que la pobre

por quien te interesabas haya sido socorrida.  
—Pablo—contestó Clemencia,—no me había vuelto a acordar de ella, soy franca; sólo he podido pensar en tí, y en que estarás sufriendo por la generosa acción que has hecho, y esta idea me quitará el sueño.  
—Pues duerme, Clemencia, tranquila y plácida como el arroyo entre las flores, porque cree que nunca he pasado una noche más dulce que la que voy a pasar.  
Clemencia, sin explicarse el por qué, salió del cuarto de Pablo, intanquila y disgustada.

VII

El interés que Clemencia había demostrado a Pablo, el calor con que ensalzó su acción, despertaron en D. Martín un pensamiento, que él mismo extrañó no haber tenido antes, y era el de unir su hija a su sobrino.

Pensó que Pablo quien en el fu-

do quería y apreciaba; Pablo, que era un Guevara, que era un gran inteligente en cosas de campo, que tenía buen carácter y excelentes costumbres; Pablo, que iba a ser su heredero, era el hombre indicado y más a propósito para hacer una buena suerte a su Malvarrosa. Consideró también que era tiempo de pensar en poner esto por obra, en vista de que, si su hermano el abad y él llegaban a faltar, quedaría su hija sola y desamparada en los más bellos años de su vida. Lo que más le halagaba en todo este plan que trazó, fué que Clemencia no se separaría de él: esta razón en que entraba su egoísmo, pesaba cien arrobas.

Don Martín era pronto en sus resoluciones y, expedito en su ejecución. Así sucedió que, a los dos días, habiendo salido su mujer, por haberle avisado su prima la monja que tenía locutorio, dijo D. Martín a Clemencia:  
—Ven acá, Malvarrosita; apróncuate, que tengo que decirte. Há más de seis años que murió tu marido, ¿no es así?  
—Sí, señor—contestó Clemencia, a quien este recuerdo impresionó triste y amargamente.  
—Cuentas más de veintidós años, y es preciso que pienses en tomar estado, pues al fin no te has de quedar viuda toda tu vida.  
—¿Señor—contestó angustiada Clemencia,—por Dios... no penséis en eso! ¿Cómo ni dónde estaré yo mejor y más contenta que a vuestro lado y al de mi tío?  
—¡Si! El uno un pochancla y el otro una maula. ¡Buen par de patotas! ¡Buen par de tutelas! El día menos pensado cerramos el ojo, y te hallarás sola como el espárrago.  
—Señor, ¿no me habéis dicho tantas veces que un alma sola ni canta ni llora?  
—Sí; pero ahora es tiempo de que cante Malvarrosita.  
Clemencia quedó tristemente sobresaltada: nunca se le había presentado la idea de la falta de sus